

Cali, mayo 18 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

[Consulta popular vuelve](#)

["¿Avaló frenar al Valle?": Dilian a Petro](#)

[Google News](#)

■ Medidas por congestión

Anuncian cambio de sentido en importante vía del sur de Cali



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Viernes 16 de Mayo, 2025

En el tradicional Parque del Perro, la calle 3 oeste entre carreras 35 y 34, cambió de sentido para reorganizar el tránsito y facilitar el desplazamiento.

Esta vía, que antes permitía la circulación de norte a sur, ahora solo puede ser usada en sentido *sur-norte*. La decisión fue tomada por la Secretaría de Movilidad como parte de una estrategia para mejorar la movilidad en uno de los sectores más visitados del sur de Cali.

El nuevo sentido vial en el Parque del Perro busca resolver los problemas de congestión y ofrecer mayor seguridad a los peatones, sin afectar la dinámica del comercio ni la vida barrial.

También se propone optimizar los espacios de parqueo disponibles, permitiendo que los vehículos estacionen sin interrumpir el flujo vehicular ni poner en riesgo a los transeúntes.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La veracidad no tiene precio

DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)



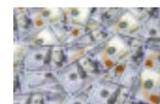
[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Anuncian cambio de sentido en importante vía del sur de Cali](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Eyaculación femenina: lo que nunca te han contado](#)



Ruta alterna

Para quienes necesitan recorrer esta zona, se definió una ruta alterna que conecta ambos extremos del parque.

El recorrido inicia por la calzada izquierda de la carrera 34, luego gira a la izquierda en la calle 3A, continúa por la carrera 35 hacia la derecha y concluye con otro giro a la derecha por la calle 3 oeste. Esta alternativa permite una circulación continua sin generar cuellos de botella.

En paralelo, se implementará una nueva organización del estacionamiento. Se realizará una demarcación clara de los espacios permitidos para parquear, con el fin de evitar bloqueos en la vía y proteger la movilidad de peatones.

Esta intervención incluye la presencia de agentes de tránsito que orientarán a los conductores durante el periodo de adaptación.

El cambio de sentido vial en Parque del Perro pretende disminuir los puntos de conflicto y ofrecer una experiencia de circulación más ágil y segura.

Las autoridades también han instalado señalización visible, tanto temporal como permanente, para garantizar que los usuarios comprendan y respeten la nueva dinámica vial.

Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ 

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS